

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE OPE CANTABRIA, ANTE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA DEMANDA INTERPUESTA POR LA DIRECTORA GENERAL DE FONDOS EUROPEOS A OPE CANTABRIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. [10L/7820-0028]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 48 del Reglamento de la Cámara, a iniciativa del Grupo Parlamentario Ciudadanos, ha acordado admitir a trámite la solicitud de comparecencia N.º 10L/7820-0028 del Presidente del Consejo de Administración de OPE Cantabria, S.L. ante la Comisión de Economía y Hacienda, a fin de informar sobre la demanda interpuesta por la Directora General de Fondos Europeos a OPE Cantabria.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de abril de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/7820-0028]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Félix Álvarez Palleiro, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en el artículo 187 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria solicita la Comparecencia ante la comisión correspondiente del Presidente del Consejo de Administración de OPE Cantabria, D. César Aja Ortega, a fin de informar sobre la demanda interpuesta por Paz Díaz Nieto a OPE Cantabria por haber sido contratada en 2017, según ella, en fraude de ley.

En Santander, a 11 de abril de 2022

Fdo.: Félix Álvarez Palleiro. Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos."